

**CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
LEY 19.537**



REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO **RURAL**

NUMERO DE CERTIFICADO
04/12.
FECHA
03/05/2012

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial,
- C) La solicitud para acogerse a la ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondientes al expediente S.C.I. 10° N° 2899 de fecha 10/04/12
- D) El Permiso de Edificación N° 240/11 de fecha 09/08/2011
- E) La(s) resolución(es) modificatoria(s) del proyecto N° 17/12. de fecha 08/03/2012
- F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del Reglamento de Copropiedad, a fojas 14724 N° 17075 de fecha 2012

RESUELVO :

- 1.- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio Tipo A el PROYECTO. ubicado en calle/ avenida/ camino FUNDO SANTA ELENA N° ML TL-3A destinado a VIVIENDA de propiedad de INMOBILIARIA FP TIERRAS LINDAS SA
 - 2.- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria
 - 3.- Certificar que el INMUEBLE cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 - 4.- Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos **Denominado**
- CONDominio**
TIERRAS
LINDAS III y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley N° 19.537 y su reglamento.
- 5.- Anótese en el Registro Especial de esta Dirección de Obras Municipales, archívese, y dese copias autorizadas al interesado

6.- PAGO DE DERECHOS (Artículo 130 N° 8 y 9 L.G.U.C.)

CANTIDAD DE UNIDADES VENDIBLES	49	2 CUOTAS DE AHORRO CORVI	\$1,129.32	\$110,673
CANTIDAD DE EJEMPLARES CERTIFICADOS	2	1 CUOTA DE AHORRO CORVI	\$1,129.32	\$2,259
TOTAL A PAGAR				\$112,932
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL	N°	Folio N°8428Orden N°2272	FECHA	03/05/12


 NPP/CAP/cap.-
 cc: Interesado
 SII
 Archivo


NELSON PINTO PINTO
COSNTRUCTOR CIVIL
Director de Obras Municipales